

El Santo Cristo de la Expiración

Cabanillas del Campo se prepara para celebrar una de sus fiestas más importantes dentro del calendario festivo de la villa: el Santo Cristo de la Expiración. Son días de regocijo y de celebraciones compartidas con familiares y amigos. Días de diversión y de alegría desbordante. Días en los que recordamos a nuestros mayores y que ya no están entre nosotros. Días, en definitiva, en los que grandes y pequeños olvidamos por unos momentos las preocupaciones cotidianas para festejar al Santo Cristo. Permitidme que aproveche esta ocasión para adentrarnos un poco en la historia y recordar brevemente cómo nació esta fiesta.

La festividad del Santo Cristo de la Expiración se remonta a principios del siglo XVIII, aunque su imagen era venerada en la villa desde, al menos, el siglo XVI, fecha en la que tenemos constancia de la existencia de una capilla situada en la cabecera de la nave del evangelio, y de una imagen dedicada a este Santo Cristo, en cuyo altar se celebraba una misa en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús, cuya cofradía sufragaba el aceite con la que se iluminaba esta capilla.

Por aquellos años, era muy grande la devoción que los vecinos tenían por esta imagen, a la que consideraban como muy milagrosa y a la que sacaban en procesión cada vez que necesitaban conseguir sus favores para que hubiese lluvia o para que cesasen las enfermedades y epidemias que asolaban tanto a las personas como a los campos.

Pese a la gran devoción que se tenía por el Santo Cristo de la Expiración, la villa no contaba con una fiesta específica y menos que fuera considerada como la fiesta principal de Cabanillas. Hubo que esperar a que terminase la guerra de Sucesión, tras la firma del Tratado de Utrecht, en 1713, y seguramente, tras su invocación para que llegasen las tan deseadas lluvias y para que se superase la plaga de langosta que esquilmo los campos, en 1710, para que sus vecinos comenzasen a plantearse la necesidad de señalar un día en el que celebrar su fiesta con la solemnidad que merecía un Cristo que tanto bien hacía por los hijos de esta villa.

El momento llegó aprovechando la reunión que se mantuvo entre los miembros del clero, representados por el párroco de la villa, el doctor Diego Palacios, y por el concejo municipal, con sus dos alcaldes ordinarios al frente, Francisco Celada Garcés y Juan Antonio Celada Olalla, el 3 de mayo de 1716 para nombrar a San Blas como único patrón de la villa. Ese día se acordó que en agradecimiento por todos los favores concedidos a la villa, especialmente, con la llegada de la tan deseada lluvia, que sucedía siempre que se sacaba en



procesión la imagen de este Santo Cristo, que se celebrase en su honor su fiesta particular, un día al año, a modo de acción de gracias por todos los favores que recibían de este y para que en lo sucesivo siguiere evitando todo tipo de calamidades a sus vecinos.

El día elegido para esta celebración fue el 4 de mayo de cada año. Se daba la circunstancia de que ese mismo día se celebraba Santa Mónica, con cuya santa se tenía un voto desde hacía muchos años, quizá desde la Edad Media, por el que se sacaba su imagen en procesión en rogativa. Para evitar la dualidad de las fiestas, se decidió que dejase de celebrarse dicho día la festividad de santa Mónica, para dejar paso a una nueva celebración, elegida por todos los vecinos, la del Santo Cristo de la Expiración. Asimismo, ese mismo día se establecieron los actos que se debían hacer en su honor, que consistirían en la celebración de misa solemne y procesión, el día 4 de mayo y, el día anterior, las vísperas. La procesión se hacía por la tarde y recorría todas las calles y parajes de la villa que, previamente, habían sido engalanadas, llevando a lo largo del recorrido las hachas de cera que en ese año se hubiesen utilizado en el monumento que se ponía en la iglesia durante la Semana Santa.

Al mismo tiempo que se fundaba esta fiesta se constituyó una cofradía bajo la advocación del Santo Cristo de la Expiración, procediendo a nombrar, ese mismo día, sus cargos directivos, conformados por un prioste y dos mayordomos, que serían los que se hiciesen cargo de los gastos ocasionados por la función religiosa y por los adornos puestos en el altar en el que estaba situada la dicha imagen. Este nombramiento se realizaba entre el cura de la parroquia, los dos alcaldes del concejo y el prioste y los mayordomos salientes. Nadie podía excusarse de ser elegido ni renunciar a su elección; si alguno lo hacía, se le imponía una multa que, en el caso del prioste, eran de 120 reales de vellón y para los mayordomos, 50 rs.

A la hora de proceder a la elección del prioste se tenían en cuenta ciertas circunstancias, como la mayor “*graduación*” de las personas pertenecientes a los dos estados señalados, el eclesiástico y el seglar, así como su edad. Atendiendo a estas premisas salió elegido como prioste para el año 1717, el cura de la parroquia, el doctor Diego Palacios; y, por mayordomos, el licenciado Fausto Ruiz Pérez y Diego Pérez Torres.

Terminada la reunión todos los asistentes, junto con los miembros del concejo y de la clerecía local, se dirigieron hacia la iglesia, mientras repicaban las campanas como se hacía en las funciones religiosas de primera clase, para dar gracias a Dios por haber llegado a este acuerdo. Mientras duró esta función de acción de gracias (cerca de media hora) en la plaza de la iglesia se tiraron muchos cohetes y se quemaron “árboles de fuego” (fuegos artificiales) en señal de regocijo. Asimismo, y en cumplimiento de lo ordenado por el concejo todos los vecinos pusieron en todas las calles públicas de la villa, cada uno frente a sus casas, luminarias (hogueras), según certificó el escribano de la villa, quien paseó por ellas entre las nueve y las once de la noche. Fue, sin duda, una de las jornadas más memorables vividas en la villa.

Con el paso de los años la fiesta fue adquiriendo cada vez un mayor protagonismo entre sus vecinos, convirtiéndose en su fiesta más importante. Pero esta es otra historia y que contaremos en otro momento. Por ahora solo me queda el desearos que viváis unas Felices Fiestas, en paz y en armonía.

Ángel Mejía Asensio
Cronista de Cabanillas del Campo